

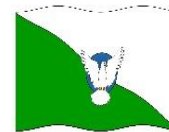


INSTITUCIÓN EDUCATIVA HORACIO PERDOMO

VEREDA SAN JOSÉ DEL ARIPORO – MUNICIPIO DE HATO COROZAL -
DEPARTAMENTO DE CASANARE

Actualización de Reconocimiento Oficial: Resolución No. 2180 del 18 de
diciembre de 2020.

Secretaría de Educación de Casanare
NIT. 844003840-6 DANE: 285125000058



ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN

DE SERVICIOS PROFESIONALES:

CPS-N°02-2026

CONTRATANTE:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA HORACIO PERDOMO

CONTRATISTA:

JOSE ANDRES QUINTERO JIMÉNEZ

NIT/CC:

1.116.550.710 EXPEDIDA EN AGUAZUL

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SEGÚN RESOLUCIÓN 0224 DE DICIEMBRE 23 DE 2025 EMITIDA POR LA GOBERNACIÓN DEL CASANARE PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HORACIO PERDOMO.

VALOR:

DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$19.999.675)

FECHA DE FIRMA:

ENERO 29 DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN:

VEINTICINCO (25) DÍAS

FECHA DE INICIO:

ENERO 30 DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN:

FEBRERO 23 DE 2026

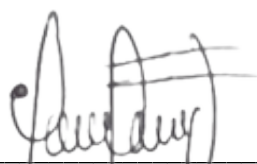
En el Municipio de Hato Corozal, Casanare, a los treinta (30) días del mes de enero del año 2026, se reunieron la Licenciada **GLADIS ACOSTA ROA**, Rectora de la Institución Educativa Horacio Perdomo del Municipio de Hato Corozal y el señor **JOSE ANDRES QUINTERO JIMÉNEZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía N° **1.116.550.710** expedida en Aguazul Casanare, como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del contrato de prestación de servicios **CPS-N°02-2026** de enero 29 de 2026, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que se dieron todas las condiciones, presupuestales y de tesorería, así como el cumplimiento de los requisitos para la celebración del contrato de Prestación de Servicios **CPS-N°02-2026** de enero 29 de 2026.
2. El contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato de Prestación de Servicios **CPS-N°02-2026** de enero 29 de 2026.

En constancia se firma la presente acta de inicio, en la Vereda San José del Aripuro del Municipio de Hato Corozal, Casanare, por quienes intervinieron a los treinta (30) días del mes de enero del año 2026.



Lic. **GLADIS ACOSTA ROA**
Rector



JOSE ANDRES QUINTERO JIMÉNEZ
Contratista